

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2013-246
SALTA, 14 de mayo de 2013
Expediente N° 10.096/12

VISTO:

La nota elevada por la Ing. Silvia Raquel Zapata, Docente de la asignatura Fitopatología de la Escuela de Agronomía que corre a fs. 1; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita se instrumente el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva para la asignatura Fitopatología debido a que la cátedra cuenta con una sola docente, la Ing. Silvia Raquel Zapata y una gran cantidad de alumnos.

Que el Dpto. Personal emite informe sobre la partida presupuestaria para atender el presente cargo.

Que la Escuela de Agronomía aconseja iniciar los trámites para el llamado a inscripción de interesados e informa a fs.5 que se cubrirá con economías del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva que posee la cátedra, actualmente vacante.

Que asimismo eleva la nómina de posibles miembros de la Comisión Asesora.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja hacer lugar a la presentación.

Que el Consejo Directivo en su sesión Ordinaria N° 04/13 del veintitrés de abril último aprobó el despacho de Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 6.

Que se hizo la consulta pertinente a los señores miembros de la Comisión Asesora para consensuar la fecha de oposición.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura Interina de Un (1) Cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación Exclusiva, para la asignatura FITOPATOLOGÍA, de la Escuela de Agronomía, Plan de Estudio 2003 mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. N° 374/87 FCN.

ARTICULO 2°.- Dejar debidamente establecido que la designación emergente del presente llamado será atendido con la partida presupuestaria del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva - actualmente vacante - y hasta la cobertura mediante concurso regular.

ARTICULO 3°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:
a) **Publicidad:** Del 17 al 23 de mayo de 2013 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2013-246

SALTA, 14 de mayo de 2013

Expediente N° 10.096/12

- b) Inscripción: 24, 27 y 28 de mayo de 2013, de 9:00 a 13:00 Horas en Dirección Administrativo Académica o Secretaría de la Facultad de Ciencias Naturales. Cada interesado deberá presentar tres ejemplares de su currículum vitae - cada hoja debidamente firmada - y UN SOLO JUEGO de documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo.
- c) Cierre de Inscripción: 28 de mayo de 2013 a Horas 13:00.
- d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 29 y 30 de mayo de 2013.
- e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 31 de mayo de 2013.
- f) SORTEO DE TEMA: 03 de junio de 2013 a Horas 09:00 en Dirección Administrativo Económica.
- g) OPOSICIÓN: 05 de junio de 2013 a Horas 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares: Ing. Silvia Raquel ZAPATA
Ing. Enrique PIQUÍN
Ing. Carlos HERRANDO

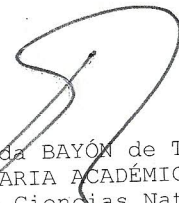
Suplentes: Ing. Miriam SERRANO
Ing. Carlos BOLDRINI
Ing. Susana KRIEGER
Ing. Reynaldo ROJAS VILLENA

VEEDORES:

Estamento Profesores: Ing. Lelia LOZANO
Estamento Aux. Docencia: Ing. Miriam OCHOA
Estamento Estudiantes: Sr. Matías COLINA MANRESA

ARTICULO 5°.- Los sobres conteniendo los **TRES TEMAS** para el sorteo deberán ser elevados hasta el día **23 de mayo de 2013** en Dirección Administrativo Académica.

ARTICULO 6°.- **HAGASE** saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Agronomía, Dpto. Personal, a Dirección Gral. Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y resérvese en Mesa de Entradas a los fines citados en el artículo 3°.-
aim.


Ing. Nélica BAYÓN de TORENA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Msc. Adriana ORTÍN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales